

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1048-O

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud de información - Queja ciudadana área gráfica

Señor Ph Doctor
Fredy Santiago Aguilar Morán
Secretario de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el correo electrónico recibido con fecha 02 de septiembre de 2024, suscrito por el Sr. Bolívar Haro, mediante el cual manifiesta y solicita: "...exponer ante usted la situación crítica que está pasando la rama gráfica por causa de la falta de trabajo. Por muchos años y durante varias gestiones municipales, hemos venido ofertando nuestro trabajo de impresión, publicidad y comunicación de manera profesional mediante concursos legalmente ganados por el portal de compras públicas.

Debo manifestar qué durante esta gestión municipal, hemos sido relegados a la desocupación, debido a que todos los trabajos que el municipio realiza en el área gráfica y de publicidad, han sido entregados de manera direccionada e interesada a una sola persona, dejando a muchos sin la oportunidad de concurso como debe...".

En atención a lo manifestado, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 8 día se remita a mi despacho un informe detallado sobre lo antes mencionado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1048-O

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega CONCEJAL METROPOLITANO DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Anexos

- Correo electrónico
- Oficio ciudadano
- Imagenes material publicitario

Copia:

Maria Cristina Haro Perez
Representante Legal
TECNOPRINT - ASOTECNOPRINT

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

